



Quarta maravedis.

**SELLO CUARTO, OVARENTA
MARAVEDES. AÑO DE MIL O-
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.**

Cavido / Curbas salax Capitulares del Yltre Ayuntamiento de esta Villa de Maravides en diez de Agosto de mil ochocientos diez y ocho p.^a C. elildo ordinario se juntaron los señores D. Manuel de Caloache y Roger de Mayor Abogado de los R.^{os} Consejo y Alc. de Mayor y Capitán de Guerra de ella p.^a S. M. D. Gines Jose San dia y Pinto Cavallero Maestrante de la N.^a de Ronda y D. Gines Jose Granada de Ba redel Regidores perpetuos del Yltre Ayuntamiento de esta Villa y D. Gines Anen Disputado del Comm y todos juntos en forma de Consejo Justicia y Regimiento trataron y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento p.^a el Sr. Presidente se ha echo presente un Oficio del Sr. Jefe de la Ciudad de Murcia en su virtud del comite en q.^e preciere a la Justicia y Jemta de Propios se pongan en aquella Terrenia p.^a de p.^a de admitir garmientos traer ta yllis q.^e han correspondido a este Pueblo p.^a los castos del Cordon desde primero de Setpre del año anterior asta fin del presente Mes y q.^e mediante ano haver fondo en esta propios segun se le tiene manifesta do se proceda a exigirlos p.^a Reparto p.^a civil segun como se tiene mandado

